MERCOSUR

MERCOSUL

MERCOSUR/CISM/ACTA Nº 02/18

XXIX REUNIÓN DEL CONSEJO DEL INSTITUTO SOCIAL DEL MERCOSUR

Se realizó en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, el 13 de noviembre de 2018, la XXX Reunión Ordinaria del Consejo del Instituto Social del MERCOSUR, con la presencia de las Delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. También se contó con la participación del Director Ejecutivo del Instituto Social del MERCOSUR, Embajador José Eduardo Felicio Martins y su equipo técnico.

La lista de participantes consta como **Anexo I.**

Fueron tratados los siguientes temas:

1. Plenaria Inicial

El Director de Asuntos Internacionales y Cooperación de Ministerio de Desarrollo Social del Uruguay, Sr. Pedro Schina dio la bienvenida a las delegaciones presentes y puso a consideración la agenda de la reunión, la cual fue aprobada y consta como **Anexo II.**

2. Informe de la Dirección Ejecutiva

El Director Ejecutivo del ISM el Sr. José Felicio Martins informó sobre las actividades llevadas a cabo por el Instituto Social del MERCOSUR durante el actual semestre donde se destaca una agenda de intercambio con el actual administración del gobierno de Paraguay. Es importante destacar que a partir de este semestre se ha creado el Ministerio de Desarrollo Social del Paraguay, lo que implica un rearmado del sistema nacional de protección social en el referido país, proceso ante el cual el Instituto Social ha manifestado su voluntad de colaborar en la medida que se considere pertinente.

Asimismo, realizó la presentación formal del Carlos Nahuel Oddonel como nuevo Director del Departamento de Promoción e Intercambio de Políticas Sociales, que ha asumido su cargo en el mes de setiembre, luego de finalizado el proceso de selección mediante concurso regional.

En su exposición ha destacado que los cuatro departamentos del Instituto han sido muy activos en sus actividades y se han logrado continuar con el actual proceso de desarrollo institucional del ISM. Como ejemplo de este avance se destaca la finalización de una serie de investigaciones, el cierre de la segunda convocatoria

para la Revista MERCOSUR de Políticas Sociales, y el inminente lanzamiento de la segunda edición del Premio MERCOSUR en Investigación sobre Políticas Sociales.

Tambíen se ha avanzado en las alianzas institucionales a nivel intra MERCOSUR tales como los organismos socio laborales y el Parlamento del MERCOSUR. En referencia a las alianzas con instituciones educativas, se destaca el fuerte vínculo que se ha construido con la Universidad de la Integración Latinoamericana con sede en Foz de Iguazu.

Finalmente, realizó un especial agradecimiento a la Embajada de Uruguay en Asunción, la que tramitó el envío de las publicaciones que el Instituto Social distribuirá en la ciudad de Montevideo.

Se adjuntan como **ANEXO III** las palabras del Director Ejecutivo.

Las delegaciones valoraron de forma muy positiva la gestión realizada en el actual semestre y consideraron que se ha cumplido con amplitud los acuerdos realizados en la pasada reunión del Consejo Directivo.

Los detalles de estos avances presentados lo realizaron los responsables de cada uno de los jefes de departamento.

3. Informe de actividades de los departamentos del Instituto Social

3.1. Informe del Departamento de Promoción e Intercambio de Políticas Sociales

El Director del Departamento de Promoción e Intercambio de Políticas Sociales, Nahuel Oddonel, presentó el plan de trabajo para el año 2019. El informe consta como **ANEXO IV.**

El referido plan tiene como objetivo principal articular los contenidos del Plan Estratégico de Acción Social del MERCOSUR, con las actividades de cooperación del ISM. En primera instancia se plantea la necesidad de vincular el referido plan con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sustentable de las Naciones Unidas.

La construcción de la agenda del departamento se basa en la acumulación existente en el ISM en materia de investigación, estableciendo alianzas dentro de los organismos sociales del bloque, con otras plataformas intergubernamentales continentales y organismos de cooperación.

Finalmente se destacó la importancia en participar en la próxima reunión Conferencia de Alto Nivel sobre la Cooperación Sur-Sur (PABA+40) que organizará la República Argentina en el mes de marzo del año 2019.

Teniendo en cuenta que será un hito en la cooperación Sur-Sur, es estratégico para el ISM participar de forma activa.

Las delegaciones han evaluado de forma muy positiva la presentación realizada y se comprometieron a colaborar con el vínculo entre el ISM y los diferentes responsables de cooperación en los Estados Parte.

3.2. Informe del Departamento de Investigación y Gestión de la Información

El Director del Departamento de Investigación y Gestión de la Información, Marcelo Setaro realizó una presentación del estado actual de los proyectos de investigación del ISM. Se adjunta la presentación en el **ANEXO V.**

En este sentido se destaca la publicación de la investigación Ciudadanía de Fronteras en tres tomos que serán presentados en público en el seminario organizado por la PPTU el día 14 de noviembre del corriente año.

El Director Ejecutivo informó a las delegaciones que enviará un proyecto de investigación referido a la instalación de emprendimientos industriales en régimen de maquila en la zona de la triple frontera entre Paraguay, Argentina y Brasil. La referida propuesta se realizará en conjunto con la UNILA.

En referencia a los sistemas de gestión de la información se informó que se ha avanzado en la implementación del Observatorio MERCOSUR de Políticas Sociales. En este sentido se han remitido dos dossier que constan como **ANEXO VI** y **ANEXO VII** para ser validados por las delegaciones en un plazo de 30 días.

En referencia al Sistema de Información del PEAS se informó que encuentra de forma operativa y se solicita a las delegaciones que instruyan el mecanismo para su puesta en funcionamiento.

Finalmente se realizó la presentación de proceso de construcción de proyecto Escuela MERCOSUR de Políticas Sociales, que consta en el **ANEXO VIII** destacando los avances realizados desde el año 2016. Cabe destacar que a partir del año 2017 se ha contado con el apoyo de Eurosocial, a través del experto Fabian Repetto. Con quien se ha elaborado una versión borrador del curso emblema de la referida escuela que consta en el **ANEXO IX.**

A partir de estos avances la PPTU invitó a participar al experto Fabian Repetto a la actual reunión a los efectos de intercambiar con los presentes los desafíos y futuras acciones orientadas a la implementación de la Escuela.

En el debate las delegaciones acordaron la importancia de avanzar en forma paralela la construcción del proyecto de la escuela y la propuesta del curso emblema. Esta idea parte desde la necesidad de lograr avances concretos sobre acuerdos conceptuales sólidos.
En referencia a los desafíos planteados se hizo un énfasis en dirigir los cursos a funcionarias y funcionarios de primera línea con experiencia en los

procesos de integración regional en ministerios sociales que conforman el área social. La selección de los participantes es muy importante ya que el curso emblema se plantea la consolidación de una masa crítica regional en materia de politicas sociales.

A los efectos de sostener esta demanda, se considera necesario tener una oferta educativa alto nivel que implica un plantel docente adecuado y contenidos que se adecúen a las necesidades de quienes participan de los cursos. Se debe tener en cuenta que la dedicación horaria de quienes ejercen funciones de alto nivel es limitada y cualquier oferta educativa va a competir con ofertas nacionales similares.

Se planteó también la necesidad de resolver la tensión entre realizar una propuesta basada en los conocimientos sectoriales de los diferentes ámbitos del MERCOSUR y una propuesta intersectorial que corre el peligo de no contar con un anclaje sólido.

Las delegaciones acordaron que el proceso de elaboración de la escuela es muy satisfactoria y se debe avanzar en el corto plazo a la elaboración de documentos consolidados en materia de las características de la escuela en general y del curso emblema en particular. Se acordó realizar una videoconferencia en un plazo de treinta días para que los Estados Parte puedan realizar aportes en ambos sentidos.

3.3. Informe del Departamento de Administración y Finanzas

El Director del Departamento de Administración y Finanzas, Victor Lescano, presentó el informe de gasto del año 2018. Se adjuntan en **ANEXO X.**

Cabe destacar que el Instituto Social cuenta con dos fuentes de financiación, los recursos que aportan regularmente los Estados Parte y aquellos que provienen del proyecto financiado por el FOCEM.

Asimismo, se acordó el proyecto de presupuesto para el año 2019 a ser elevado a la RMDAS, que consta en el **ANEXO XI**. Cabe destacar que el referido presupuesto implica una disminución del 6% con referencia al año 2018.

3.4. Departamento de Comunicación

El Director de Comunicación, Renan Xavier, presentó las actividades realizadas en el corriente año y la planificación del trabajo que se realizará en el año 2019, teniendo en cuenta la agenda de todos los departamentos del ISM. El informe se adjunta en el **ANEXO XII**.

En el informe se detalla la producción de material audiovisual y el detalle de los usuarios que han utilizado las diferentes plataformas virtuales del ISM.

Se destaca la colaboración realizada para la creación del Repositorio de Documentos del Ministerio de Desarrollo Social del Paraguay.

En referencia a la actividad prevista para el año 2019 se presento la lista de demandas que tiene el Departamento a nivel de desarrollo web, edición de publicaciones y cobertura de reuniones y eventos regionales.

Las delegaciones destacaron la calidad del trabajo presentado y la notoria mejora en la producción de información. En este sentido se acordó realizar reuniones con los responsables de comunicación de los ministerios que componen la CCMAS a los efectos de compartir los avances realizados en la materia y contribuir a la construcción de una red de comunicadores en la región.

4.- Sede del Instituto Social del MERCOSUR

El Director Ejecutivo informó que el contrato de alquiler de la sede del ISM vence el día 31 de diciembre del corriente año, por lo que se encuentra en intercambios con el Gobierno del Paraguay para poder avanzar en una solución permanente para la ubicación del ISM.

5.- Próxima reunión

La XXXI Reunión del Consejo del Instituto Social del MERCOSUR, será convocada oportunamente por la PPTA.

6.- Lista de anexos

Los Anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

Anexo I	Lista de Participantes
Anexo II	Agenda
Anexo III	Palabras del Director Ejecutivo
Anexo IV	Informe del Departamento de Promoción e Intercambio de Políticas Sociales
Anexo VI	Informe del Departamento de Investigación y Gestión de la Información
Anexo VI	Dossier de Indicadores para Obsevatorio
Anexo VII	Dossier de Programas para Obsevatorio
Anexo VIII	Presentación del proceso de elaboración de la EMPS
Anexo IX	Propuesta de curso emblema
Anexo XI	Informe del Departamento de Administración y Finanzas
Anexo XI	Propuesta de Presupusto 2019
Anexo XII	Informe Departamento de Comunicación

Firmas

Por la Delegación de Argentina
Vanesa Wainstein

Por la Delegación de Brasil
Mariana Campos

Por la Delegación de Paraguay
José Soler

Por la Delegación de Uruguay
Pedro Schinca